



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA HACE SABER A: **LINA PATRICIA USECHE RODRIGUEZ MADRE DE LA VICTIMA**, ASÍ COMO A LAS DEMÁS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE PERJUDICADAS CON EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL; EL CONTENIDO DEL **FALLO** PROFERIDO EN LA ACCION DE TUTELA **RADICACIÓN N.º 11001-02-03-000-2021-03988-00** BOGOTÁ D.C., VEINTITRÉS (23) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).-, POR **EL DOCTOR ALVARO FERNANDO GARCIA RESTREPO**, PROMOVIDA POR **JORGE HUMBERTO SÁNCHEZ LÓPEZ** CONTRA EL JUZGADO CUARTO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO Y LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR, AMBOS DE BOGOTÁ, TRÁMITE QUE SE HACE EXTENSIVO A LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE ESTA CORTE, ASÍ COMO A LAS PARTES E INTERVINIENTES DEL JUICIO PENAL A QUE ALUDE EL ESCRITO INICIAL. **DISPUSO:** DE CONFORMIDAD CON CORREO ELECTRÓNICO INGRESADO EL PASADO 16 DE NOVIEMBRE AL DESPACHO, Y AL ORDENAMIENTO LEGAL QUE RIGE LA ACCIÓN DE TUTELA, SE CONCEDE LA IMPUGNACIÓN PROPUESTA POR EL SEÑOR JORGE HUMBERTO SÁNCHEZ LÓPEZ, AQUÍ ACCIONANTE, CONTRA LA SENTENCIA STC15099-2021 DEL 10 DE NOVIEMBRE ACTUAL, APROBADA EN SALA DE DECISIÓN VIRTUAL DE LA MISMA FECHA, PARA QUE SE SURTA ANTE LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE ESTA CORPORACIÓN. EN CONSECUENCIA, PREVIA COMUNICACIÓN A LOS INTERESADOS, REMÍTASE LA ACTUACIÓN PARA LOS FINES PERTINENTES.

LA COPIA DEL AUTO, DEMANDA Y ANEXOS, O CUALQUIER PIEZA PROCESAL PUEDE SER SOLICITADA AL CORREO ELECTRONICO; COPIASPROVIDENCIASCASACIONCIVIL@CORTESUPREMA.GOV.CO.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA POR UN (1) DIA

**SE FIJA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 5:00 PM**

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

